



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TORO (Zamora)

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO, PARA LA PROVISIÓN CON CARACTER INTERINO, DEL PUESTO DE SECRETARÍA , CLASE PRIMERA, DEL AYUNTAMIENTO DE TORO (ZAMORA)

En Toro siendo las 10:45 horas del viernes 25 de mayo de 2018 , se dispone a reunirse la Comisión de Selección del proceso selectivo para la provisión, con carácter interino, del puesto de Secretaría de clase primera del Ayuntamiento de Toro, designada mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 19 de abril de 2018(nº 2018-0313), integrada por los siguientes miembros:

- PRESIDENTE: D.J. José Manuel González Ramos
- VOCAL: D.ª Gloria Fernández García.
- VOCAL-SECRETARIA: D.ª María Jesús Santiago García.

Con carácter previo al inicio de la apertura de los sobres que contienen las pruebas escritas realizadas por los aspirantes el viernes 11 de mayo de 2018, la comisión de selección tiene conocimiento de la existencia de un escrito presentado por la aspirante D.ª M.ª Luz Esteban Martínez en el que solicita la anulación de la prueba escrita propuesta por La Comisión de Selección .

Al mismo se le dio contestación por parte del Sr. Presidente de la Comisión de Selección denegándole lo interesado en base a lo prevenido en la base 4ª, 1 punto cuatro, de las reguladoras del proceso selectivo.

A continuación se inicia la apertura de los sobres que contienen las pruebas escritas realizadas por los aspirantes, optándose por realizar la apertura por orden alfabético.

1.- Esteban Martínez, Mª Luz.

En este momento del desarrollo de la reunión, el Sr. Presidente recibe notificación de la Resolución de la Alcaldía nº 2018-0404 de fecha 25 de mayo de 2018 cuyo tenor literal a continuación se transcribe:



firmados

per CD

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TORO (Zamora)**



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TORO (Zamora)**

**D. JULIAN JOSE GONZALEZ RAMOS
AYUNTAMIENTO DE TORO
(ZAMORA).**

Por la presente doy traslado al Presidente Tribunal de Selección del proceso de selección para la provisión en régimen de interinidad y por el sistema de concurso de méritos, del puesto de trabajo de Secretaría, clase primera, del Excmo. Ayuntamiento de Toro (Zamora), que el Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Toro, en fecha 25 de mayo de 2017, ha dictado la siguiente Resolución de Alcaldía que le transcribo:

ASUNTO: CONCLUIR EL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN CON CARÁCTER INTERINO DEL PUESTO DE SECRETARÍA CLASE PRIMERA DEL AYUNTAMIENTO DE TORO (ZAMORA).

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

ANTECEDENTES Y CONSIDERACIONES. -

PRIMERO.- Visto el procedimiento de selección que se está desarrollando para la provisión en régimen de interinidad y por el sistema de concurso de méritos, del puesto de trabajo de Secretaría, clase primera, del Excmo. Ayuntamiento de Toro (Zamora) que fue aprobado mediante Resolución nº 2018-0213 dictada por la Alcaldía con fecha 8 de marzo de 2018 y publicado con fecha 14 de marzo de 2018 en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora N. 31, anuncio de convocatoria y bases del proceso selectivo.

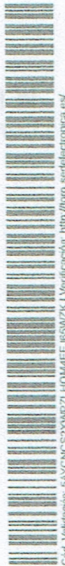
SEGUNDO.- Visto que con fecha 24 de mayo de 2018 y número en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Toro (Zamora) 2018-E-RC-2208, se ha presentado documento de un funcionario de Habilitación Nacional, Subescala de Secretaría – Intervención solicitando ser nombrado Secretario del Ayuntamiento de Toro (Zamora) en Acumulación.

TERCERO.- Vistos los artículos 48 y 50 del RD Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, donde se regulan las Acumulaciones como forma de cobertura de puestos reservados a funcionarios con habilitación de carácter nacional, siendo dicha forma de provisión preferente a la interinidad.

Teniendo en cuenta los anteriores antecedentes y consideraciones, por la presente

RESUELVO:

Unidad del Documento: Sánchez (1 de 1)
Alcalde - Presidencio
Fecha Firma: 25/05/2018
FIRSAT: 10be157f18e0e0a00e229956d0866



Cod. Validación: 5AVNC52AWWZ1HGM4EEJ85WZK1 Verificación: http://oro.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2





**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TORO (Zamora)**



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TORO (Zamora)**

PRIMERO.- Declarar concluido el proceso selectivo para la provisión en régimen de interinidad y por el sistema de concurso de méritos, del puesto de trabajo de Secretaría, clase primera, del Excmo. Ayuntamiento de Toro (Zamora), por haber solicitado en acumulación la plaza persona con mejor derecho, un funcionario con habilitación de carácter nacional.

SEGUNDO.- Dar publicidad a la Resolución mediante la inserción de anuncios en el Tablón de Anuncios de la Casa Consistorial, en la Web oficial del Ayuntamiento de Toro, desde el día de hoy hasta el día 27 de mayo de 2018.

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en los términos de la vigente Ley Reguladora de la Jurisprudencia Contencioso-Administrativa, previo, en su caso, el recurso potestativo de reposición de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

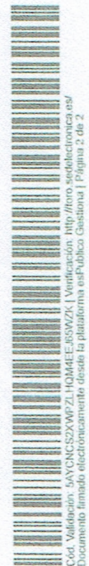
Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Toro a 25 de mayo de 2018.

(Documento firmado electrónicamente)

Impresión

[Firma manuscrita]



Cod. Verificación: 5AYCNC525WZ1HQMEE85WZK | Verificación: <http://trero.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma eAdmón Pública | Página 2 de 2





**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TORO (Zamora)**

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TORO (Zamora)

A la vista del mismo se da por concluida la reunión de la Comisión de Selección ,
siendo las 12:30 horas del día al inicio indicado.

En Toro, a 25 de mayo de 2018.

El Presidente del Tribunal,

La Secretaria.

Fdo.: J. José Manuel Gonzalez Ramos.

Fdo: M^a Jesús Santiago García

Vocal

Fdo: Gloria Fernández García.

